



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Disciplina

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA**  
**DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2026 – al finalizar la reunión de Labor-**

**La sesión se celebrará en la Sala de Reuniones Dr. Lino E. Palacio y de forma telemática.**

1. Consideración de los Proyectos de Acta N° 1/2026 y 2/2026, correspondientes a las sesiones celebradas el 8 de abril y 13 de mayo del corriente, respectivamente.
2. Informe por Presidencia.
3. Informe por Secretaría.
4. Informe por parte de los Consejeros de los expedientes en trámite.
5. Tratamiento de presentaciones posteriores conf. Res. 227/99 y 205/203.

**CITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 20 DEL RCDyA**

6. Tratamiento del expediente **136/2023**, caratulado “De la Torre Jimena (Consejera) -Rem. Pres. Del Pte. Coleg. Pub. Abog. Cap. Fed.- s/ act. Dr. Goggi C.” (C.I. BARROETAVERÑA). Proyecto presentado por la Consejera De la Torre y el Consejero Grau, que propone la citación en los términos del art. 20 del RCDyA al Dr. Carlos Goggi.

**PEDIDOS DE NOTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 11 RCDyA**

**El Consejero Grau solicitó:**

7. En el expte. N°**161/2025**, caratulado “L.A.C c/Dres. Abel Sánchez Torres y Graciela Montesi (Int. Cam. Federal de Córdoba)” (C.I. VISCHI), se notifique al Dr. Abel Sánchez Torres y a la Dra. Graciela Montesi, integrantes de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, en los Términos del Art. 11 del Reglamento de la Comisión de Disciplina y Acusación (**POSTERGADO EL 8/4/26**).
8. En el expte. N°**6/2026**, caratulado “Benitez Oscar C. c/ Dres. Abel Sánchez Torres y Graciela Montesi (Int. Cam. Fed. Córdoba)” (C.I. DÍAZ CORDERO), se notifique al Dr. Abel Sánchez Torres y a la Dra. Graciela Montesi, integrantes de la Cámara

Federal de Apelaciones de Córdoba, en los términos del Art. 11 del RCDyA (POSTERGADO EL 8/4/26).

**El Consejero Lugones solicitó:**

9. En el expte. **N°12/2024**, caratulado "Cámara Federal de Apel. De Gral. Roca s/ remite Expte. 18/2024 s/ Actuación Dr. Greca Hugo" (C.I. LUGONES), se notifique al Dr. Hugo Greca, magistrado titular del Juzgado Federal de General Roca, en los términos del Art. 11 del Reglamento vigente.
10. En el expte. **56/2024**, caratulado "Martínez Stagnaro Karina (Fisc. Fed. De Zapala) c/ Dr. Greca Hugo H. (Subr. Juz. Fed. De Zapala)" (C.I. LUGONES), se notifique al Dr. Hugo Greca en los términos del art. 11 del Reglamento vigente.

**MEDIDAS DE PRUEBA SOLICITADAS POR LOS/AS CONSEJEROS/AS**

11. Tratamiento del **expte. N° 147/2024**, caratulado "Cámara Federal de Casación Penal (vía mail) s/actuación del Dr. Salinas Pablo" (C.I. PROVÍTOLA):
  - a) **La Consejera Provítola solicitó:** se considere recibir declaración testimonial a las magistradas Gretel Diamante, María Paula Marisi, María Carolina Pereira y Eliana Rattá Rivas, conforme lo establecido en el art. 17 inc. b y d del reglamento de la Comisión de Disciplina y Acusación (Res. 98/2007) y el art. 250 del Código Procesal Penal de la Nación (**POSTERGADO EL 26/11/25 y 8/04/26**).
  - b) **Proyecto presentado por el Consejero Lugones** que propone la desestimación de la denuncia formulada contra el Dr. Pablo Gabriel Salinas, integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Mendoza.

**La Consejera Díaz Cordero solicitó:**

12. En el expte. **45/2025**, caratulado "Nicolaiiczuk, María Sandra E. c/ Dra. Cataldi, Myriam Juzgado en lo Civil N° 7)" (C.I. DÍAZ CORDERO) se libre oficio al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°7, Secretaría N°14, con el objeto de que informe el estado actual del expediente CIV N°4721/2024 caratulado "L., P. M. c/ O., M. A. s/cuidado personal de los hijos", como así también del incidente art. 250 N°4721/2024/1.



## Comisión de Disciplina

13. En el expte. **78/2024**, caratulado “Gorayeb José Francisco (vía email) c/Rafael Stinco (Juzg. Civ. y Com. Fed. N°3)” (C.I. DÍAZ CORDERO), se libre oficio del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 3, Secretaría N° 6, a fin de que se remitan copias certificadas y/o digitalizadas de los Exptes.: a) N° CCF 5100/2024 caratulado “Gorayeb, José Francisco c/OSDE s/consignación” y; b) N° CCD1319/2024 caratulado “Gorayeb José Francisco c/OSDE DNU 70/23 s/amparo de salud”.

### **La Consejera Provítola solicitó:**

14. En el expte. **N° 46/2026**, caratulado “D.L.C. (Vía email) C/ Dra. Kanefsck Mariana Judith (Juzg. Nac. Civil N°4)” (C.I. PROVÍTOLA), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Civil N° 4 a fin de que se remitan copias certificadas en formato digital del expediente CIV 52876/2024 caratulado “E. G. V. c/D. L. J. E. s/ Denuncia por violencia familiar”

15. En el expte. **6/2025**, caratulado “Velez Cheratto Emanuel (vía email) c/ Dr. Lauria Luciano Homero (Juez de Ejecución Penal)” (C.I. PROVÍTOLA), se libre oficio al Tribunal Oral en lo Federal de Santa FE a fin de solicitar la remisión de copias digitales del expediente FRO 19631/2017/TO1/6 “Velez Cheratto Emanuel s/Legajo de Ejecución Penal”.

### **El Consejero Lugones solicitó:**

16. En el Expte. **N° 37/2026**, caratulado “P.Y.B.S. - Vía Email – C/ Dr. Enrique Santos Cifuentes (Juzgado Nacional en lo Civil N°26)” (C.I. LUGONES), se requiera: a) Al Juzgado Nacional en lo Civil N°26 copia digitalizadas del expte. N°65206/2021 (y sus incidentes) y; b) A la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional tenga a bien informar en qué tribunal se encuentra radicada la causa penal CCC 011058/2023 y el estado actual o resolución final de la misma en relación con Baltazar Santiago Quintero. A tal fin que se acompañen los autos de mérito dictados.

17. En el expte. **28/2026**, caratulado “Salmain Gastón Alberto (Juez Federal) – vía email c/ Dr. Vera Barros Carlos (Juez Fed.)” (C.I. LUGONES), se libre oficio al Juzgado Federal N° 4 de Rosario a fin de que se remita la resolución de fecha 26 de diciembre de 2025 en la que dispone la prisión preventiva del Dr. Gastón Alberto Salmain y el proveído de fecha 13 de noviembre del mismo año en el cual se habría consignado

la citación del magistrado en libertad por encontrarse amparado en la inmunidad de arresto, ambas piezas correspondientes a la causa 15.947/2024 caratulada "Attila Fideicomiso SRL y otro s/infracción art. 303".

- 18.** En el expte. **10/2026**, caratulado "Salmain Gastón Alberto (Juez Fed.) - Vía email- c/ Dr. Vera Barros Carlos – Juzg. Fed. N°3 Rosario" (C.I. LUGONES), solicita: a) se dé intervención a la Dirección General de Tecnología para que produzca un informe pormenorizado que indique la situación -desde el sistema de gestión judicial Lex - 100- del expediente FRO 15.947/2024 y sus incidencias, entre los días 15 y 22 de octubre de 2025. En especial se requiere que se informe si el expediente fue borrado del sistema y, en su caso, dónde fue reservado. Asimismo, que indique si contaba con impedimento de visualización y si ello era para las partes o también para el Juzgado. b) se libre oficio a la Cámara Federal de Rosario a fin de requerir copia de la acordada 165/2025 como así también de cualquier otra que se hubiere dictado en consecuencia.
- 19.** En el expte. **33/2025**, caratulado "V.S.G. (Vía email) c/ Dr. Llorente Cristóbal (Juzgado en lo Civil N° 83)" (C.I. LUGONES), se requiera: a) Al Juzgado en lo Civil N°83 que remita copias digitalizadas de los Exptes. N°33.645/21 -expediente de restitución internacional-, N°27.044/2023 "V. S. G. y otros c/J. S. s/determinación de convenio regulador y N°27.869/23 "V. S. G. c/J. S. s/Medidas precautorias"; y b) Al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°19 que informe estado actual o resolución final del expte. N°57.830/22 "J. S. s/abuso sexual-art. 119 1° párrafo-Damnificada: I.J.V.J." en relación con J.S. y se acompañen los autos de mérito dictados en relación.
- 20.** En el expte. **17/2026**, caratulado "S.E.S. (Vía email) c/act. Del Juzgado Nac. En lo Civil N°4 de la Cap. Fed. - Causa 87495/25" (C.I. LUGONES), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Civil N° 4 a fin de que se remitan copias digitalizadas del expediente 87.495/2025 caratulado "T.D. c/S.E.S. s/denuncia por violencia familiar" así como también del legajo 8040/2023 que tramitara ante la Oficina de Violencia Doméstica.
- 21.** Expte. **N°75/2026** caratulado "Giménez del Barco Ezequiel c/ Dra. Marano Sanchis Julia (subrog. Juzg. Nacional de Menores N° 2) s/ denuncia", a fin de solicitar se requiera al Juzgado Nacional de Menores 2 se sirva informar si ante ese Tribunal tramita la causa CCC 1105/24 y si es seguida a Uriel Alexis Ruíz Díaz. En caso



## Comisión de Disciplina

afirmativo, se requieren copias digitalizadas del expediente. De lo contrario se solicita se informe si tramita causa alguna seguida al ciudadano mencionado y se remitan copias de la misma.

### **El Consejero Grau solicitó:**

22. En el expte. **N°50/2024**, caratulado “V. A. c/ Dra. Vero María Gabriela (Juzgado Nacional en lo Civil N°56)” (C.I. GRAU), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Civil N°56 a fin de requerir que remita copias certificadas y/ o digitalizadas de lo obrado en el expediente N°34529/2023, caratulado “C. A. s/Ev. art. 42 CCCN”, a partir del día 29 de mayo del año 2025, junto con la totalidad de los incidentes y anexos que se hayan formado a partir de esa fecha, en virtud de la necesidad de actualizar la prueba existente en esta Comisión.
23. En el expte. **N°138/2025**, caratulado “De Nobili Sofia (vía email) s/ act. del Juzg. Nac. Crim. Correc. N° 40 en causa 8970/24 y otro” (C.I. GRAU), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°40 a fin de requerirle que remita copias certificadas y/ o digitalizadas del expediente N° 8970/2024 caratulado “Imputado: De Nobili, Sofia s/resistencia o desobediencia a funcionario público” junto con la totalidad de sus anexos e incidentes.
24. En el expte. **N°2/2026**, caratulado “L.C.E. S/act. del Juzgado Nacional en lo Civil N°10 de Cap. Fed en causa 30.434/25” (C.I. GRAU), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Civil N°10 a fin de requerirle que remita copias certificadas y/ o digitalizadas del expediente N°30.434/25 caratulado “L. V. S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, junto con la totalidad de sus anexos e incidentes.
25. En el expte. **N°39/2026**, caratulado “Velazco Sergio Daniel c/Dra. D’Acunto Claudia Inés (Jueza Subrogante Juzgado Civil N° 88)” (C.I. GRAU), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Civil N°88, a fin de requerirle que remita copias certificadas y/ o digitalizadas del expediente N°104562/2025, caratulado “D.H.A.V c/ F.D. S/ DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR” junto con la totalidad de sus anexos e incidentes.

### **El Consejero Recalde solicitó:**

26. En el expte. **N°68/2024**, caratulado “Ibarra Aníbal c/Dra. Pozzer Penzo Cristina (Juzgado Federal de Goya)” (C.I. RECALDE), se libre oficio al Juzgado Federal de

Corrientes a fin de solicitarle que remita copias certificadas y/o digitalizadas del expediente N°5262/2016, junto con sus anexos e incidentes

27. En el expte. **N°212/2024**, caratulado “Negri Carlos María (Via Email) c Dr. López Biscayart Javier (Juzg. Penal Económico N°9)” (C.I. RECALDE), se libre oficio al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°9 de Capital Federal a fin de solicitarle que remita copias certificadas y/o digitalizadas de la causa N°17953/2017 y sus acumulados e incidentes.
28. En el expte. **N°189/2025**, caratulado “D.E.R. - VÍA MAIL - C/ DRES. SCOLARICI G. - PARRILLI R. Y RAMOS FEIJOO C. (INT. SALA F CIVIL)” (C.I. RECALDE), se libre oficio al Juzgado en lo Civil N°92 de la Capital Federal a fin de solicitarle que remita copias certificadas y/o digitalizadas del expediente N°16809/2023 “D. A. G. s/ Control de Legalidad Ley - 26.061” y su respectivos incidente “D. A. G. y Otro s/ Recusación con causa - Incidente Familia”.
29. En el expte. **N°226/2025**, caratulado “Mitre Esmeralda (Vía Email) c/Dr. German Páez Castañeda (Juez Subrog. Juzg. Comercial N°4)” (C.I. RECALDE), se libre oficio a la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional, a fin de solicitarle que remita copias certificadas y/o digitalizadas del expediente n°CCC023325/2022/3, caratulada: “Recurso Queja N°3– Imputado: GAGLIARDO, MARIANO Y OTROS S/ ESTAFA Y DEFRAUDACIÓN (Art. 173 inc. 12) – Denunciante: Mitre Esmeralda”. En el caso que el Tribunal informe que las actuaciones referidas se encuentran tramitando en otra dependencia, solicita que por Secretaria se libre el correspondiente oficio.

**El Consejero Galderisi solicitó:**

30. Expte. **N°44/2026** caratulado “Casal Carlos Fabian (via email) c/ Dr. Goggi Carlos Hugo (Juzgado Civil nro. 91)” (CI GALDERISI), se proceda a librar oficio al Juzgado Civil nro. 91 a fin de que remita copia certificada del expte. nro. 6756/23 caratulado “Loiacono Pablo Virgilio c/ Casal Carlos Fabian s/ daños y perjuicios”.
31. Expte. **N°36/2026** caratulado “Beati Ricardo Clemente c/ Dr. Ojeda Raul H. (Juzgado del Trabajo nro. 72)”, (CI GALDERISI), se proceda a librar oficio al Juzgado del Trabajo nro. 72 a fin de que remita copias de los expedientes 29087/2022 caratulado “Marchioli, Maximiliano c/ Manguinhos S.A. y otros s/ despido” y 25.227/2020 caratulado “Flores Suarez, Carlos Eduardo y otro c/ Eliot Key S.A. y otros”



## Comisión de Disciplina

32. Expte. **N°53/2026** caratulado “Aragon Veronica María Belen c/ Dr. Alfredo Godoy (Juez Criminal y Correccional Cap. Fed.)” (CI GALDERISI), se proceda a librar oficio al Juzgado Criminal y Correccional nro. 24 a fin de informe si en dicho Juzgado tramitan causas que involucren a la Sra. Verónica María Belén Aragón y/o al Sr. Roberto Tubio. En caso afirmativo, que remita copias de las mismas.
33. Expte. **N°55/2026** caratulado “R.J. (via email) c/ Dra. Kanefsck Mariana Judith (Juzgado en lo Civil nro. 4)” (CI GALDERISI), se proceda a librar oficio al Juzgado Nacional en lo Civil nro. 4 a fin de informe si en dicho Juzgado tramitan los expedientes nro. 1148/2022 y 23336/2025 y que involucran al Sr. Julio Rodríguez. En caso afirmativo, que remita copias de los mismos.

### IN LIMINE Y ABSTRACTOS PRESENTADOS POR VOCALÍAS

34. Tratamiento del expediente **22/2026**, caratulado “Carro Sonia Graciela c/ Dr. Marcelo Bruno Dos Santos (Juez Subro. Juz. Civ. Com. Fed. N°2)” (C.I. BARROETAVERÑA). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
35. Tratamiento del expediente **35/2026**, caratulado “Pérez Álvaro Santiago (vía email) c/ Dr. Martín Yadarola (Juez. Crim. y Correcc N°2)” (C.I. RECALDE). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
36. Tratamiento del expediente **106/2025**, caratulado “Faerverger José Luis (Vía email) c/ Dra. Paisan Elizabeth Alejandra (Juzg. Crim. Correcc. N°12)” (C.I. GRAU). Proyecto presentado por el Consejero Grau que propone el rechazo *in limine* de la denuncia.
37. Tratamiento del expediente **14/2026**, caratulado “Estrada González Fernando (Vía email) s/ act. del Trib. Oral en lo Crim. Fed. N°3 de la Cap.” (C.I. GRAU). Proyecto presentado por el Consejero Grau que propone el rechazo *in limine* de la denuncia.
38. Tratamiento del expediente **192/2025**, caratulado “Fernández Messina Leonardo Sebastián c/ Dr. Ramírez Fernando Ramón (Pte. Del T. O. C. C. N°9)” (C.I. GRAU). Proyecto presentado por el Consejero Grau que propone el rechazo *in limine* de la denuncia.

39. Tratamiento del expediente **72/2025**, caratulado “Deslous Juan Carlos c/ Dra. Laura G. Bruniard (Juzg. Criminal y Correccional N° 34 Cap. Fed.)” (C.I. RECALDE). Proyecto presentado por el Consejero Recalde que propone el rechazo *in limine* de la denuncia.
40. Tratamiento del expediente **20/2026**, caratulado “Duarte Andrés Fabián s/ Actuación Int. Trib. Oral Criminal y Correccional N°15 Cap. Fed.” (C.I. RECALDE). Proyecto presentado por el Consejero Recalde que propone el rechazo *in limine* de la denuncia.,
41. Tratamiento del expediente **38/2026**, caratulado “Gómez Marredo Hernán M. - Vía email – s/ actuación del juzgado Civil N° 63 – en causa 056970/24-” (C.I. PROVITOLA). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
42. Tratamiento del expediente **70/2026**, caratulado “Araujo Marcelo Alejandro (vía email) c/ Dr. Martínez de Georgi (Juez Federal)” (C.I. RECALDE). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
43. Tratamiento del expediente **72/2026**, caratulado “Serv. Penit. Fed. (Vía email) – Rem. Pres. Int. Santa Cruz Matias s/ act. Dra. Monsalve Jimena” (C.I. JUEZ). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
44. Tratamiento del expediente **78/2026**, caratulado “Araujo Marcelo (Vía email) c/ Dres. Marcela Pérez Pardo – Iturbide G. y Rodríguez Juan P.” (C.I. JUEZ). Proyecto presentado por la Consejera Provítola que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.
45. Tratamiento del expediente **125/2024**, **caratulado** “Galassi José Rene (Pte. Colegio de Abogados y Procuradores de Resistencia) – rem. Presentación” (C.I. M. RECALDE) Proyecto presentado por el Consejero Recalde que propone la desestimación *in limine* de la denuncia.

#### **DESESTIMACIONES PRESENTADAS POR LAS VOCALÍAS**



## Comisión de Disciplina

46. Tratamiento del expediente **16/2025**, caratulado "C.R.E. (vía email) S/ Act. del Juzgado Federal de Tartagal Dra. Hernández Ivana Soledad" (C.I. GRAU). Proyecto presentado por el Consejero Grau que propone la desestimación de la denuncia efectuada contra la Dra. Ivana Soledad Hernández, Juzgado Federal de Tartagal.
47. Tratamiento del expediente **54/2025**, caratulado "K.R.S (vía email) c/ Dra. Garona Dupuis Ana Paula (Juzgado Civil N° 87)" (C.I. DÍAZ CORDERO). Proyecto presentado por la Consejera Díaz Cordero que propone la desestimación de la denuncia efectuada contra la Dra. Ana Paula Garona Dupuis.
48. Tratamiento del expediente **83/2023**, caratulado "Salazar Rubén Nicolás C/ Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga (Juez Fed. Oberá – Misiones)" (C.I. GRAU). Proyecto presentado por el Consejero Grau que propone la desestimación de la denuncia efectuada contra el Dr. Marcos Gallandat Luzuriaga, titular del Juzgado Federal de Oberá, Provincia de Misiones.
49. Tratamiento del expediente **182/2025**, caratulado "Díaz César Rodrigo (vía email) c/ Dra. María Alejandra Provítola (Juzg. Crim. Y Corr. N° 6)", (C.I. LUGONES). Proyecto presentado por el Consejero Lugones que propone la desestimación de la denuncia formulada contra la Dra. María Alejandra Provítola.